

**DOCENTES: MARIELA ALVAREZ**

**CURSO: Segundo – División Primera**

**NIVEL: SECUNDARIO DE ADULTOS**

**TURNO: NOCHE**

**ÁREA CURRICULAR: Técnica y Practica contable II**

**TÍTULO DE LA PROPUESTA: Rubros del Activo “Disponibilidades” – Conciliación Bancaria**

### **SEXTA GUIA**

#### ***Conciliación Bancaria***

La conciliación bancaria es un proceso que permite confrontar y conciliar los valores que la empresa tiene registrados de una cuenta de ahorro o cta. cte., con los valores que el banco suministra por medio del extracto bancario.

La gran mayoría de las empresas llevan un libro auxiliar (no obligatorio según ley) denominado “*libro banco*” en este libro se registran cada uno de los movimientos hechos en nuestra cuenta tales como depósito en efectivo, cheques girados, emitidos, cheque de terceros depositados, notas de débito y de crédito entre otros movimientos posibles en una cta. bancaria.

La entidad financiera (banco) en la cual la empresa posee la cta. cte. O de ahorro registra por su lado todos los movimientos que según ella han ocurrido en nuestra cuenta y en forma mensual emite un detalle de los mismos el cual se conoce habitualmente como “Extracto Bancario” este documento es el que debemos cotejar con nuestro libro banco generalmente los saldos de ambos registros no coinciden motivo por el cual se realiza la conciliación a través de la cual determinamos los ajustes contables necesarios para la adecuación de nuestra contabilidad.

Hay que tener en cuenta que las partidas que figuran en el Crédito del extracto enviado por el banco deben figurar y coincidir con las partidas imputadas en el débito de nuestro libro banco y a la inversa.

Para realizar la conciliación se puede partir tanto del saldo del extracto como del libro banco. En el caso que partamos del saldo del extracto enviado por el banco deberemos sumarle a tal saldo todas las partidas que figuren en el debe del extracto y que no estén contabilizadas en el libro banco, Se deben restar las partidas que en el extracto figuran en el haber y no estén contabilizadas.

Igualmente se deben sumar todas las partidas contabilizadas en el haber del libro banco y no figuran en el extracto como así también restar las partidas contabilizadas en el debe del libro banco y que no figuren en el extracto.

### **ACTIVIDAD**

Teniendo en cuenta la información de los documentos que a continuación se transcriben (Libro banco, contabilidad y extracto bancarios, Informe del banco) realizar la conciliación correspondiente

La empresa “Camino del Inca SRL.” presenta el siguiente movimiento según su libro banco:

fecha	Concepto	debe	haber	saldo
01-Marzo	<b>SALDO INICIAL</b>	20.360		20.360
3/03/20	Dep Ch Bco Nac Nro 2560	5.230		25.590
7/03/20	cheque 478		1.986	23.604
10/03/20	Dep en Efectivo	6.756		30.360
14/03/20	nota de débito		15	30.345
21/03/20	cheque 479		986	29.359
22/03/20	cheque 480		1.265	28.094
30/03/20	depósito en efectivo	890		28.984

El Extracto Bancario presenta los siguientes movimientos:

fecha	Concepto	debe	haber	saldo
01- Marzo	<b><u>SALDO INICIAL</u></b>		20.360	20.360
10/03/20	Dep Efect		6.756	27.116
	Chq Bco Galicia			
11/03/20	2560		5.230	32.346
12/03/20	nota de débito	15		32.331
25/03/20	Cheque 478	1.986		30.345
27/03/20	nota de débito	50		30.290
	depósito Acred			
30/03/20	Préstamo		9.861	40.156

**RECORDAR: LA EVALUACIÓN SE REALIZARÁ AL REGRESO DE CLASES PRESENCIALES, A ESE MOMENTO SE DEBERÁ PRESENTAR CON SU CUADERNO COMPLETO.**

**MAIL DE CONTACTO: [marielaadsancho@gmail.com](mailto:marielaadsancho@gmail.com)**